



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Humanas  
Departamento: Educación y Formación Docente  
Área: Currículum y Didáctica

(Programa del año 2022)  
(Programa en trámite de aprobación)  
(Presentado el 09/11/2022 17:59:13)

### I - Oferta Académica

| Materia                                     | Carrera                    | Plan   | Año  | Período         |
|---|----------------------------|--------|------|-----------------|
| RESIDENCIA PEDAGOGICA EN JARDIN DE INFANTES | PROF. DE EDUCACION INICIAL | 011/09 | 2022 | 2° cuatrimestre |

### II - Equipo Docente

| Docente                     | Función                 | Cargo     | Dedicación |
|-----------------------------|-------------------------|-----------|------------|
| STRAZZA TELLO, CARLA        | Prof. Responsable       | P.Adj Exc | 40 Hs      |
| GUZMAN QUINTAR, PAOLA IVANA | Responsable de Práctico | JTP Exc   | 40 Hs      |
| FERNANDEZ, YESICA DANIELA   | Auxiliar de Práctico    | A.1ra Exc | 40 Hs      |
| POLANCO, MIRYAM NELLY       | Auxiliar de Práctico    | JTP Exc   | 40 Hs      |

### III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal |          |                   |                                       |       |
|-------------------------|----------|-------------------|---------------------------------------|-------|
| Teórico/Práctico        | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| 12 Hs                   | Hs       | Hs                | Hs                                    | 12 Hs |

| Tipificación                             | Periodo         |
|--|-----------------|
| A - Teoría con prácticas de aula y campo | 2° Cuatrimestre |

| Duración   |            |                     |                   |
|------------|------------|---------------------|-------------------|
| Desde      | Hasta      | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 08/08/2022 | 18/11/2022 | 14                  | 180               |

### IV - Fundamentación

Esta asignatura está ubicada en el cuarto año de la carrera del Profesorado de Educación Inicial, luego de una serie de asignaturas previas establecidas por el plan de estudio vigente 11/09, conformando una práctica profesional integral del rol docente.

La Ley de Educación Nacional N° 26.206, en su Art. N° 24 define a la población de los Jardines de Infantes a los niños desde los tres (3) a los cinco (5) años de edad inclusive. Los residentes centran sus prácticas en las salas de 4 y 5 años, cuyo espacio institucional es cuna de posibilidades de aprender con y de otros niños, incorporando habilidades, valores, hábitos, normas y actitudes.

En este espacio curricular los estudiantes ingresan a las Instituciones Educativas de gestión pública que se han comprometido en la co-formación de los practicantes. Para los residentes, la posibilidad de verse inmersos dentro de la realidad educativa junto al acompañamiento de la docente co-formadora, posibilita la articulación de los saberes aprendidos durante su formación y resignificarlos en la cotidianeidad de las salas.

La residencia es un lugar de transición, un espacio que es importante delimitar entre/en relación a otros, para establecer su especificidad y luego poder generar propuestas de formación válidas. También es un escenario con diferentes públicos y miradas que generan demandas, exigencias implícitas y explícitas, que no siempre coinciden para los distintos sujetos involucrados en ella. Por lo tanto, la formación en la práctica profesional tiene que estar orientada al desarrollo de capacidades para la actuación docente tanto en las instituciones educativas como en las aulas, desde una participación e

incorporación progresiva en diversos contextos socio-educativos.

Como señala Marta Souto “Las residencias también son un dispositivo pedagógico de la formación, un lugar y un tiempo pensados para formar, en la práctica, a los futuros docentes. Es formación y no enseñanza, de carácter pre-profesional, en tanto anticipa un rol propio de la profesión y prepara para su desempeño, en situaciones cuidadas, supervisadas, preparadas para ese fin, las que, aunque aproximan a la realidad profesional, no lo son aún”. (2004,P. 24)

La residencia es un tipo de práctica que requiere reflexionar acerca de lxs sujetxs que interactúan, es decir, lxs residentes y su comprensión dentro de una relación triangular entre docente co-formador y su profesora de residencia; como así también, acerca de la contextualización en instituciones singulares, en medios sociales y tiempos históricos específicos.

También es una práctica social, significada desde un colectivo comprometido en procesos de formación docente inicial, que conforma un espacio y una situación específica para lxs alumnxs residentes, que demanda acciones y decisiones por parte de ellxs, en las que las representaciones juegan un papel central.

La investigación que se produce dentro de las propias prácticas posibilita comprender y proyectar las diversas perspectivas de intervención dentro de una dimensión explicativa como proyectiva, desde la construcción de categorías de análisis mediante una confrontación intersubjetiva. El análisis propuesto requiere del diálogo y del debate entre lxs diferentes sujetxs para favorecer la reconstrucción crítica del conocimiento y establecer nuevas relaciones conceptuales con las cuales se puedan formular nuevas prácticas enriquecidas mediante el análisis y la reflexión.

Dentro de este espacio de formación, tiene una importancia significativa la evaluación concebida desde un posicionamiento socio-crítico político, siguiendo a Domínguez Fernández, G. (2000) este tipo de evaluación apunta a la mejora del propio accionar y concientización de los aprendizajes adquiridos, favorece la investigación y autoevaluación educativa en contraste a las heteroevaluaciones y co-evaluaciones, de modo que estas valoraciones tienen un carácter formativo y democrático, donde lxs residentes se enfrentan, en algunos casos por primera vez, a una realidad profesional que será representada y reflexionada en un tiempo y espacio dentro de las Instituciones de Formación.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos:

1. Recuperar conceptualizaciones y categorías de análisis en torno a las prácticas de enseñanza que les permita construir saberes pedagógicos desde fundamentos históricos, epistemológicos, psicológicos, antropológicos y éticos.
2. Analizar las situaciones de la práctica, los supuestos asumidos acerca de la enseñanza, desde la propia experiencia, mediante una visión crítica de los aportes teórico – metodológicos sobre la enseñanza.
3. Propiciar espacios de reflexión colectiva e individual, en relación al aprendizaje y la enseñanza, para asumir la propia mirada en relación a la práctica docente y la construcción de la identidad docente.
4. Resignificar y valorar el ser y hacer docente.
5. Constituir un espacio colaborativo que posibilite el intercambio, análisis y producción colectiva.

Objetivos Específico:

- Recuperar la propia historia de formación con el objeto de identificar y hacer explícitas las propias concepciones, a fin de reelaborarlas y construir un posicionamiento personal que sustente su práctica.
- Implicarse en procesos de estudio que les posibiliten lograr una profundización en el ámbito de la disciplina específica en la que desarrollarán sus prácticas pedagógicas.
- Elaborar programaciones didácticas que contemplen la realidad áulica - institucional - social, adoptando una perspectiva fundamentada respecto de la construcción del conocimiento y la relación teoría-práctica.
- Poner en acción la propuesta pedagógica elaborada, entendida como una hipótesis de trabajo que supone constantes ajustes y modificaciones en torno a los emergentes que pueden surgir en el campo de las instituciones educativas en las que se desarrollan las prácticas docentes.
- Adentrarse en el tratamiento del proceso de evaluación desde una perspectiva compleja que involucra instancias de coevaluación y autoevaluación.
- Reconstruir la experiencia de prácticas reconociendo el propio proceso que posibilite la construcción del saber pedagógico.

## VI - Contenidos

### Eje 1: Acercamiento a la realidad personal e institucional

Acercamiento a la realidad personal, teniendo en cuenta la relación a la formación general, la relación al desempeño del rol, la relación a la experiencia de residencia, mediante la construcción de un Diagnóstico Inicial. Acercamiento a la realidad institucional y áulica por medio de la observación sistemática y elaboración de un diagnóstico institucional/ áulica que

abarque el funcionamiento de ellxs en todos los aspectos.

### **Eje 2: las prácticas como objeto de estudio**

Las prácticas de la enseñanza como objeto de estudio. Perspectivas teóricas y epistemológicas que sustentan las prácticas.

### **Eje 3: la planificación**

La planificación didáctica y las perspectivas de intervención. Propuestas de enseñanza.

### **Eje 4: Análisis y reflexión**

El análisis, la reflexión individual y conjunta con los pares de prácticas orientado a mejorar las acciones docentes.

Evaluación: autoevaluación, coevaluación y relatos de experiencia.

## **VII - Plan de Trabajos Prácticos**

### **Eje 1: Acercamiento a la realidad personal e institucional**

Elaboración de un Diagnóstico inicial, de manera individual, recuperando sus trayectorias formativas y expectativas que generan las prácticas.

A partir de las observaciones, elaborar un Diagnóstico institucional, de manera grupal, entre todxs lxs residentes que concurren a la misma institución para obtener toda aquella información necesaria para comprender el funcionamiento de la misma.

### **Eje 2: Las prácticas como objeto de estudio:**

Recopilación y confección de un Dossier bibliográfico, donde se recuperan los conocimientos y saberes que sustentan sus prácticas en su trayectoria de formación docente, así también crear de manera colectiva una biblioteca digital, donde el grupo de alumnas compartan y recuperen bibliografía, documentos, enlaces, etc., que consideren pertinentes para sus praxis.

Elaboración propia de un cancionero para su implementación durante las prácticas.

Propuestas de talleres de la Lic. en Biología Miryam Polanco (JTP en carácter de extensión): “Plantas aromáticas” y “Visita al laboratorio de herpetología” (bloque I, UNSL)

Observación y trabajo de la corporalidad de la palabra

### **Eje 3: La planificación**

Lectura, análisis y debate de Diseño Curricular Jurisdiccional de la Provincia de San Luis.

De acuerdo a posibles temas/temáticas dentro de las planificaciones, construcción de una base de datos con posibles actividades a desarrollar en las prácticas.

Materiales y recursos didácticos.

Los portadores de textos.

### **Eje 4: Análisis y reflexión:**

Evaluación: autoevaluación y coevaluación.

A modo de cierre de la asignatura, se propone la construcción de una producción artística (representación, canción, títeres, collage, etc.) en grupo que dé cuenta de la experiencia vivida en sus prácticas y a modo de reflexión de las mismas para resignificarlas.

## **VIII - Regimen de Aprobación**

Dadas las características eminentemente práctica, este curso no tiene examen final ante el Tribunal.

Se realiza una evaluación “en proceso”, mediante técnicas individuales y grupales, que tienen su punto de partida en la autoevaluación y la reflexión sistemática sobre la propia práctica.

Este proceso es apoyado y reforzado por los integrantes de la Cátedra, el personal de la institución educativa que las recibe y por la pareja pedagógica.

Este acompañamiento comprende también un itinerario del alumno de búsqueda bibliográfica y/o de investigación en la realidad personalizada y crítica que suscite un análisis reflexivo que promueva la necesidad de un perfeccionamiento profesional permanente e integral.

La aprobación de la Residencia Pedagógica en Jardín de Infantes requiere del cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Aprobación del 100% de las actividades indicadas en el Plan de Trabajos Prácticos.
- Asistencia al 80% de los encuentros semanales de análisis, producción y reflexión grupal.
- Asistencia al 100% de las actividades previstas en la institución de prácticas.

Acreditación:

- 1- Elaboración del diagnóstico institucional y áulico, mediante instrumentos seleccionados, volcado en un informe escrito y fundamentado.
- 2- Aprobación de la Planificación de la Unidad Didáctica, Proyecto áulico y/o secuencias didácticas.
- 3- Desempeño y aprobación de la práctica profesional en Jardines de Infantes del medio.
- 4- Correcta elaboración y uso de los medios audiovisuales, materiales, recursos y juegos didácticos.
- 5- Capacidad para evaluar sus procesos de aprendizaje, factores intervinientes y del propio desempeño.
- 6- Capacidad para co- evaluar los procesos de aprendizaje, factores intervinientes y del desempeño de su compañera pedagógica.
- 7- Realización de prácticas parciales en el período de observación (dos actividades en la última semana) que posibiliten la reflexión sobre la propia práctica para asumir sus capacidades y reconocer sus falencias.
- 8- Prácticas intensivas donde se desempeña el rol titular durante 20 días hábiles.
- 9 - Prácticas intensivas donde se desempeña el rol de auxiliar durante 20 días hábiles.
- 10 - Asistencia a los espacio de reflexión, consulta, análisis y producción conjunta que posibilite un trabajo enriquecido desde los aportes de los diferentes participantes (pares, docentes co-formadora, profesoras de cátedra, profesoras de otras cátedras, etc.)
- 11- Presentación de autoevaluaciones, co-evaluaciones y relatos de experiencias semanales.
- 12- asistencia a la Exposición de materiales y Recursos Didácticos.
- 13- Participación en el Encuentro de Practicantes y Residentes 2022. En caso de no poder asistir se requiere presentarse en un coloquio final.

La nota final de La Residencia Pedagógica en Jardín de Infantes será equivalente al promedio de la sumatoria de todas las notas de carácter cuantitativo y la consideración de aquéllas de carácter cualitativo.

La valoración numérica se traduce en una escala de 0 (cero) a 10 (diez), de 0 (cero) a 6 (seis) NO APROBADO de 7 (siete) a 10 (diez) APROBADO.

Observaciones:

- 1- Al finalizar cada semana de práctica, se realizará una evaluación parcial individual, que dará cuenta de la aprobación –o no- de ese período.
- 2- La alumna que no aprobase la primera semana de prácticas, tendrá la posibilidad de extender su período una semana más, al finalizar el cuatrimestre. La no aprobación de dos (dos) semanas, significa perder la posibilidad de aprobar las prácticas.
- 3- El equipo de cátedra podrá suspender la Residencia Pedagógica de aquella alumna cuando incurra en el incumplimiento de algunos de los aspectos señalados en los ítems del rubro Acreditación.
- 4- Para la evaluación final y acreditación, el equipo de cátedra tomará en consideración, además de las propias, las evaluaciones realizadas por la docente co-formadora, profesores de áreas especiales y asistencia al Encuentro de Practicantes y Residentes.

## **IX - Bibliografía Básica**

- [1] Achili, Elena L. (1989): “Escuela y Democratización”. Cuadernos de formación docente.
- [2] Achili, Elena Libia (1986). La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro. Cuadernos de Formación Docente, Universidad Nacional de Rosario. Centro Rosario de Investigación en Ciencias Sociales -CRICSO- y Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.
- [3] Calmels, Daniel (1980) “La gesta corporal. el cuerpo en los procesos de comunicación y aprendizaje”
- [4] Camilloni, A.; Davini, M. C.; Edelstein, G.; Litwin, E.; Souto, M.; Barco, S. (1995) “Educación Inicial. Los contenidos de la enseñanza”. Ed. Nov. Educ. Arg.
- [5] Carli, Sandra y Miranda, Patricia (2011). La memoria de la infancia. Cap 5: La pedagogía del niño en los derroteros del jardín de infantes. El itinerario biográfico de Hebe de San Martín de Duprat. Editorial Paidós.

- [6] Dal Santo, y otrxs. (XXXX). Aportes para la Atención de la Diversidad en el Aula. Serie Integración- Prácticas de Enseñanza. Nueva Editorial Universidad
- [7] Diseño Curricular Jurisdiccional, de Jardín de Infantes de la Educación Inicial. Ministerio de educación de la Provincia de San Luis-Argentina. Resolución N°250-ME-2019.
- [8] Edelstein, Gloria E. (1998). Serie Cuadernos de la Escuela de Ciencias de la Educación. “La problemática de la Residencia en la Formación Inicial de Docentes”. Córdoba. Pág. 19.
- [9] García, Mirta y Domínguez, Rita (2012) "La enseñanza de las ciencias naturales en el Nivel Inicial. Propuestas de enseñanza y aprendizaje" 1ra ed. 2da reimp. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- [10] González, Adriana y Weinstein Edith (2006) "La enseñanza de la Matemática en el Jardín de Infantes a través de Secuencias Didácticas" 1ra ed. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- [11] Goris, Beatriz (2012) "Las Ciencias Sociales en el Jardín de Infantes. Unidades didácticas y proyectos" 1ra ed. 5ta reimp. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- [12] Larrosa, J. (2006). Sobre la experiencia I. Revista Educación Y Pedagogía, 18. pag. 43-41. Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/19065>
- [13] Malajovich, Ana (1997) “Nivel Inicial. Construyendo con Lápiz y Papel”. Tiempos Editoriales. Buenos Aires.
- [14] Malajovich, Ana (2000) “Recorridos didácticos en la Educación Inicial”. Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- [15] Malajovich, Ana M.(XXXX) “La planificación del Nivel Inicial”. Ed. Propuesta.
- [16] Pitluk, L.; Epsztein, S.: Aula – Taller en Jardín de Infantes. Troquel.
- [17] Pitluk, Laura (2012) "La planificación didáctica en el Jardín de Infantes: las unidades didácticas, los proyectos y las secuencias didácticas. El juego trabajo" 1ra ed. 9na reimp. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- [18] Souto, Marta (2004) Artículo “La residencia: un espacio múltiple de formación”.
- [19] Souto, Marta y otros (1999) - Los dispositivos pedagógicos desde una perspectiva técnica. Grupos y dispositivos de Formación. Bs. As., Novedades Educativas.
- [20] Spakowsky, Elisa (2014) "Prácticas pedagógicas de evaluación en el Nivel Inicial. Desarrollo histórico, análisis crítico y propuestas superadoras" 1ra ed. 5ta reimp. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- [21] Strazza Tello, Carla (2014) Documento de Cátedra “Repasamos un poco de Evaluación...” (En prensa)
- [22] Vigotsky, L. y otros (1984) “El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona. Grijalbo”

## X - Bibliografía Complementaria

- [1] Álvarez Méndez, Juan Manuel (2005) Evaluar para Conocer, Examinar para Excluir. Colección: Pedagogía. Razones y propuestas educativas. Edición Morata S.L.
- [2] Betina Bendersky y Noemí Aizencang. LA EVALUACIÓN EN CUESTIÓN. MIRADAS E INTERVENCIONES POSIBLES. Portal “Por la inclusión...” Un espacio para pensar la inclusión y la igualdad educativa desde el MERCOSUR.
- [3] Camilloni, A. y otros (1993) “Corrientes didácticas contemporáneas”. Buenos Aires. Ed. Paidós.
- [4] Casanova, María Antonia (1998). La evaluación educativa. Cooperación Española/SEP (Biblioteca del normalista), cap III “Evaluación: concepto, tipología y objetivos”, pp. 67-102. México. e-Educa.
- [5] Claudia Grau Rubio (1998) Educación especial. De la integración escolar a la escuela inclusiva. Editorial Promolibro.
- [6] Diseño Curricular para la Educación Inicial 1995. Secretaría de Educación: Buenos Aires. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- [7] Encabo Ana María, Noemí A. Simón, Alejandra M. Sorbara.(XXX) Planificar planificando. Un modelo para armar. Ediciones Calihue.
- [8] Ferry, G. (1997) “Pedagogía de la Formación”. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As. Cap. La Formación: Dinámica del desarrollo personal, pp. 49 – 101.
- [9] Ferry, Giles. (2004) Pedagogía de la Formación. Facultad de Filosofía y Letras UBA -Serie Los Documentos N° 6. Novedades Educativas.
- [10] Graciela Simari y Mónica Torneiro (2009) Autoevaluación docente. Un momento para reflexionar sobre nuestra práctica. Edu.car El portal educativo del Estado Argentino..<http://portal.educ.ar/debates/eid/docentes hoy/evaluacion/autoevaluacion-docente-un-mome.php>  
[http://www.porlainclusionmercosur.educ.ar/mat\\_educativos/txt\\_pedagogicos.htm](http://www.porlainclusionmercosur.educ.ar/mat_educativos/txt_pedagogicos.htm).
- [11] Rendo, Alicia Devalle de (1996). La residencia de docentes: una alternativa de profesionalización. Proyecto D.A.R. Capital Federal. Aique Grupo Editor. S.A.
- [12] Ruta, M. I.; Garro, C. (2006). Las prácticas educomunicacionales en la enseñanza de la matemática en el nivel inicial. Revista “Alternativas”. Serie Espacio Pedagógico. 3-12-2006- Páginas 251 a 261 –10 páginas.

[13] Snunit, Zut Gal y Malca Kroll, Aleksandrowicz (2011) Organización de jardines infantiles y maternales. Diseño y programación de espacios educativos. Desafíos y dificultades para la gestión. COLECCIÓN: 0a5, la educación en los primeros años (TOMO 84). EDITORIAL: Novedades Educativas

## XI - Resumen de Objetivos

1. Recuperar conceptualizaciones y categorías de análisis en torno a las prácticas de enseñanza desde fundamentos históricos, epistemológicos, psicológicos, antropológicos y éticos.
2. Analizar las situaciones de la práctica, los supuestos asumidos acerca de la enseñanza, desde la propia experiencia, mediante una visión crítica de los aportes teórico – metodológicos sobre la enseñanza.
3. Resignificar y valorar el ser y hacer docente.

## XII - Resumen del Programa

Este curso está ubicado en el último lugar de la sucesión de asignaturas previstas en el plan de estudios; como práctica integral del rol profesional.

La práctica docente concebida como una actividad intencional, en el caso puntual de alumnos residentes implica la explicitación de los modelos de Enseñanza emergentes de fundamentos filosóficos, epistemológicos, históricos, antropológicos y pedagógicos, en la cual juegan un papel preponderante el bagaje de experiencias que tiene cada uno de los sujetos como las representaciones y supuestos de los individuales trayectos de formación. La práctica docente concebida como práctica social, supone mediaciones orientadas –en el caso de alumnos residentes- desde el equipo de formadores de la Universidad y desde los docentes de las Instituciones Educativas donde se llevan a cabo las prácticas.

La investigación de las propias prácticas deviene fundamental para comprender y proyectar las diversas perspectivas de la intervención, esto se lleva a cabo en una dimensión tanto explicativa como proyectiva, desde la construcción de categorías de análisis mediante la confrontación intersubjetiva. Este análisis sistemático pormenorizado que requiere del diálogo y el debate, permitirá la reconstrucción crítica del conocimiento, el establecimiento de nuevas relaciones conceptuales desde las cuales se espera la generación de nuevas prácticas enriquecidas mediante el análisis y la reflexión

## XIII - Imprevistos

|  |
|--|
|  |
|--|

## XIV - Otros

|  |
|--|
|  |
|--|

| <b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b> |                             |
|--|-----------------------------|
|  | <b>Profesor Responsable</b> |
| Firma:   |                             |
| Aclaración:                                    |                             |
| Fecha:   |                             |